

**A**CTA NÚM. 265 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2015, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE **38** LEGISLADORES: EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN FUNCIONES, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIÓ **2** ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL C. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE HACER COMPETITIVA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN NUESTRO ESTADO, Y DE HACERLA ATRACTIVA A LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA, AL HOMOLOGARSE A LA REGULACIÓN PREVISTA EN LA YA CITADA LEY GENERAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 PRIMER PÁRRAFO. LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE LA AUTORIDAD EDUCATIVA ESTATAL, PROCURE DISMINUIR EL NÚMERO DE ADOLESCENTES Y ADULTOS QUE CARECEN DE CUALQUIERA DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, O EN SU CASO, DE EDUCACIÓN

**MEDIA SUPERIOR. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. JULIO CÉSAR ALVAREZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8960/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR EL LICENCIADO OSCAR CANTÚ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA PARA OTORGAR CONTRATO DE COMODATO POR 20-VEINTE AÑOS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA PUEBLO NUEVO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8796/LXXIII**, RELATIVO AL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO JOSÉ MANUEL CABRAL CALDERA, GENERAL DE GRUPO PILOTO AVIADOR DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR AÉREO, COMANDANTE DE LA BASE AÉREA MILITAR NO. 14, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EN VIRTUD DE QUE EN EL AÑO 2015, SE CELEBRA EL “CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA” Y CON EL FIN DE ENALTECER LOS FESTEJOS SOBRE EL PARTICULAR, SE SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SE HAGAN LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE HONRE A DICHA FUERZA ARMADA CON LA INSCRIPCIÓN DE UNA LEYENDA CONMEMORATIVA EN EL RECINTO LEGISLATIVO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS A FAVOR.**

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 7452/LXXIII**, FORMADO CON MOTIVO DEL ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ADOLFO JOSÉ TREVIÑO GARZA, E INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DEL ESTADO

DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN RELACIÓN A LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS A FAVOR.**

LA DIP. PATRICIA ALEJANDRA LOZANO ONOFRE, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9169/LXXIII**, FORMADO CON MOTIVO DEL ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ALONDRA DE LOS ÁNGELES ESPINOZA ESTRADA Y MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL TÍTULO XI, CAPITULO ÚNICO DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, A LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR.**

#### **ASUNTOS GENERALES:**

LA **DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA H. LEGISLATURA HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO A FIN DE QUE IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA REALIZAR LAS PESQUISAS PERTINENTES A LA DENUNCIA PRESENTADA EN EL CENTRO DE ORIENTACIÓN Y DENUNCIAS CODE, INTERPUESTA POR LA CIUDADANA, PARA DAR CON EL PARADERO DE LA PERSONA QUE REALIZO AMENAZAS TELEFÓNICAS. ASÍ MISMO, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE QUE GIRE INSTRUCCIONES A SUS SUB ALTERNOS PARA QUE SE ABSTENGAN DE REALIZAR ACTOS INTIMIDATORIOS A LOS REPRESENTANTES DE ORGANISMOS INTERMEDIOS QUE SE MANIFIESTEN EN CONTRA DEL PROYECTO DENOMINADO “MONTERREY VI”. ASÍ MISMO SE EXHORTA AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA CONVOCAR A LAS REUNIONES DE TRABAJO A LA PRESIDENTA DE LA UNIÓN NEOLEONESA DE PADRES DE FAMILIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, EL DIP FERNANDO GALINDO ROJAS Y EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINO EN

CONTRA EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS CON UNA PROPUESTA, SECUNDADO POR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, LO CUAL FUE ACEPTADO. INTERVINIERON DESDE SU LUGAR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO (2), LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS A FAVOR.**

**EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA H. LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTA A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO A FIN QUE REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS A SUS REGLAMENTOS A EFECTO QUE SE DÉ CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO 188 EXPEDIDO POR ESTE PODER LEGISLATIVO Y SE EVITEN ACCIDENTES VIALES COMO POSIBLE FALLECIMIENTO POR LA UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES ELECTRÓNICOS CUANDO SE CONDUCE UN VEHÍCULO DE MOTOR. ASÍ MISMO SE EXHORTA A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN PARA QUE REALICE CAMPAÑA DE RESPONSABILIDAD Y CULTURA VIAL ENTRE SUS ALUMNOS, “SI MANEJO NO TEXTEO”. INTERVINO A FAVOR CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, LA CUAL FUE ACEPTADA. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS A FAVOR.**

**LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA H. LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, A FIN DE QUE INCLUYA DENTRO DEL CALENDARIO CÍVICO ESTATAL, EL 28 DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO: “DÍA ESTATAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS”, CON LA INTENCIÓN DE GENERAR CONCIENCIA EN LA POBLACIÓN EN GENERAL. SEGUNDO. ASÍ MISMO, ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO, PARA QUE REALICE UN REGISTRO ESPECIAL DE PADECIMIENTOS CONSIDERADOS ENFERMEDADES RARAS Y SE LES DESTINE LA ATENCIÓN NECESARIA POR EL SISTEMA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO

BALDENEGRO, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, INTERVINO DESDE SU LUGAR LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. **FUE TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, REALIZO UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA IMPORTANCIA DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CELEBRADO EN LA SESIÓN DE TRABAJO EL DÍA 16 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO DIRIGIÉNDOSE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA EXHORTARLOS RESPETUOSAMENTE A FIN DE QUE A LA BREVEDAD SE CUMPLA EL ACUERDO DE GRABAR EN LETRAS ÁUREAS, EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO, EL NOMBRE DE TAN ILUSTRE PERSONAJE QUE TRABAJO SIEMPRE EN BENEFICIO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINIERON DESDE SU LUGAR EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ Y EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ.

EL **DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA H. LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN REALICE UN EVENTO EL MARTES 3 DE MARZO PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, POR SUS MÉRITOS EN EL FOMENTO A LA CULTURA Y EL DEPORTE. FUE SECUNDADO POR EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS A FAVOR.**

EL **DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA FELICITAR AL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS POR SER SU ULTIMO DÍA COMO INTEGRANTE DE ESTA H. LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, DESEÁNDOLE LO MEJOR PARA SU CARRERA POLÍTICA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. INTERVINO LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA PROPONIENDO QUE LOS TURNOS SEAN A FAVOR Y QUE SE EXTIENDA LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DE LOS ASUNTOS LISTADOS. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, EL DIP.

GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO Y EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS. LA DIP. PRESIDENTA EXTENDIÓ UNA FELICITACIÓN POR SU PRÓXIMA LABOR.

**EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA H. LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A ARISTÓTELES NÚÑEZ SÁNCHEZ, TITULAR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA A FIN DE QUE EXPLORE LA ELIMINACIÓN DE LA REGLA EN CARÁCTER GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR, Y EN UN SEGUNDO PUNTO A FIN DE QUE EXPLORE EL RESTO DE LAS REGLAS A VER SI HUBIERA OPORTUNIDADES DE LOGRAR SIMPLIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y VOLVERNOS MAS DINÁMICOS EN ESTO INTERVINO A FAVOR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS A FAVOR.**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

**C. SECRETARIO:**

**C. SECRETARIA:**

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS  
BALDERAS.**

**DIP. IMELDA GUADALUPE  
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**ACTA NÚM. 265 -LXXIII-15.  
MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 2015**

1. OFICIO NO. 349-B-1-I-106 SIGNADO POR EL C. HORACIO GONZÁLEZ GARAY, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PRECIOS, TARIFAS Y DIVIDENDOS ESTATALES, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO NO. 2699/245/2014 POR EL QUE SE LE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y A LAS COMISIONES DE ENERGÍA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE DE INMEDIATO EMITA UN DECRETO QUE DETENGA EL ALZA EN LOS PRECIOS DE LA GASOLINA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 838 APROBADO EN FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. JOSÉ GUADALUPE LOZANO ALANÍS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR LICENCIA PARA EXCUSARSE Y SEPARARSE DEL CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, AL C. HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**